

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA MOTORPARKS&FC LTDA.

En la ciudad de Durán, siendo a las 10H00 horas, a los veinte días del mes de marzo del dos mil diecinueve, en las oficinas de la Compañía ubicada en la Ciudad de Durán, ciudadela Maldonado, calles Juan León Mera y Huainacpac, se constituye en Junta General y Ordinaria Universal de Accionistas de La Compañía **MOTORPARKS&FC LTDA.**, quienes representan a las ochocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, los accionistas: **FABRE PARRALES LILYAN BEYRUTH**, por sus propios derechos, propietario de quinientos cincuenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; **SÁNCHEZ FABRE RENATO JOEL**, por sus propios derechos, propietario de ciento cincuenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; **SÁNCHEZ FABRE RICARDO VALERIANO**, por sus propios derechos, propietario de ciento cincuenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y **SÁNCHEZ FABRE MILTON JOSUE**, por sus propios derechos, propietario de ciento cincuenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

De acuerdo con el artículo 238 de la Ley de Compañía, en concordancia con el artículo 239 del reglamento de la misma ley, se instala la Junta General de Accionista y se verifica por secretaría que se cuenta con la presencia del total del Capital de la compañía, que asciende a la cantidad de OCHOCIENTOS 00/100 dólares de los Estados Unidos de América.

Preside la Sesión; Sr. Sánchez Fabre Renato Joel, Gerente General, la Sra. Fabre Parrales Lilyan Beyruth, Sánchez Fabre Ricardo Valeriano y Sánchez Fabre Milton Josue accionistas de la compañía; actúa como secretaria de la Compañía la Sra. Andrea Vásquez Terán, para reconocer y resolver sobre el siguiente orden del día.

1. Conocer, analizar y aprobar los Estados Financieros correspondiente al Ejercicio Económico del año 2018.
2. Conocer y resolver sobre la distribución de las Utilidades correspondientes al ejercicio económico del año 2018.
3. Conocer el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2018.

Por secretaría constata el quórum reglamentario y se da cumplimiento a los demás formalidades legales y estatutarias, hecho lo cual se declara instalada la sesión.

A continuación la junta por unanimidad resuelve:

PRIMERO: Aprobar los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico del año 2018.

SEGUNDO: Se aprueba el informe presentado por el Gerente General sobre el ejercicio económico del año 2018.

No habiendo otro asunto que tratar en esta sesión y luego de haberse concedido unos minutos de receso para la redacción de la presente acta y reinstalada la misma, se le dio lectura habiéndola aprobada por unanimidad, por lo que se da por terminada la sesión siendo las 12:00 horas.

Para constancia de lo actuado, los presentes firman la presente acta.



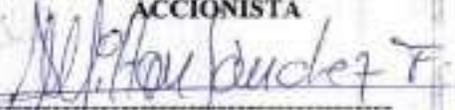
SÁNCHEZ FABRE RENATO JOEL
C.C. 0925498792
ACCIONISTA



FABRE PARRALES LILYAN BEYRUTH
C.C. 0905942801
ACCIONISTA



SÁNCHEZ FABRE RICARDO VALERIANO
C.C. 0925498800
ACCIONISTA



SÁNCHEZ FABRE MILTON JOSUE
C.C. 0922830666
ACCIONISTA



SRA. VASQUEZ TERAN ANDREA ALEJANDRA
SECRETARIA